



Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco

XXXII SESIÓN ORDINARIA DEL H. PLENO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

VILLAHERMOSA, TABASCO; A 02 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA. Registro de asistencia de los integrantes del Pleno, previa verificación de la existencia de QUÓRUM, se declara instalada la sesión.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ASUNTOS DEL PLENO LISTADOS PARA LA SESIÓN. Se somete a consideración del Pleno, los puntos listados para la presente sesión, por lo que una vez leídos en su integridad, fueron aprobados.

ASUNTOS DEL PLENO

De conformidad con el artículo 175, fracción II de la Ley de Justicia Administrativa del Estado, en vigor, la Secretaria General de Acuerdos, da cuenta al H. Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, del siguiente asunto:

3.- Proyecto de resolución del toca de apelación número AP-019/2019-P-1, promovido por la parte actora y por el Fiscal General del Estado de Tabasco, autoridad demandada en el juicio principal, ambos en contra de la sentencia definitiva de fecha diecinueve de septiembre de dos mil diecinueve, emitida por la Tercera Sala Unitaria de este Tribunal, dentro del expediente número 325/2007-S-4 y su acumulado 309/2008-S-3.- - - - -

4.- Proyecto de resolución del toca de apelación número AP-036/2021-P-1, interpuesto por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco y Dirección General de la Policía Estatal de Caminos, en su carácter de autoridades demandadas en el juicio principal, en contra de la sentencia definitiva de fecha once de marzo de dos mil veintiuno, dictada por la Primera Sala Unitaria de este Tribunal, dentro del expediente número 586/2018-S-1.- - - - -

5.- Proyecto de resolución del toca de apelación número AP-080/2019-P-2, promovido por el Presidente Municipal, Segunda Regidora y Primer Sindico de Hacienda, Director de Finanzas, Coordinador de Normatividad y

Fiscalización Todos del H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco, autoridades demandadas en el juicio principal, en contra de la sentencia definitiva de fecha once de julio de dos mil diecinueve, emitida por la Tercera Sala Unitaria de este Tribunal, dentro del expediente número 869/2015-S-3. -----

6.- Proyecto de resolución del toca de reclamación número REC-023/2021-P-2, interpuesto por la Directora de Substanciación y Asuntos Jurídicos del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco, en su carácter de una de las autoridades demandadas en el juicio principal, en contra del auto de fecha siete de octubre de dos mil veinte, dictado por la Segunda Sala Unitaria de este Tribunal, dentro del expediente número 370/2020-S-2. -

7.- Proyecto de resolución del toca de apelación número AP-046/2020-P-3, promovido por el Fiscal General, Directora General Administrativa y Directora General de Asuntos Jurídicos, todos de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, en su carácter de autoridades demandadas en el juicio principal, en contra de la sentencia definitiva de fecha seis de marzo de dos mil veinte, emitida por la Segunda Sala Unitaria de este Tribunal, dentro del expediente número 338/2018-S-2 y su acumulado 416/2018-S-2. -----

8.- Proyecto de resolución del toca de reclamación número REC-021/2021-P-3, interpuesto por el Director General y Director de Prestaciones Socioeconómicas del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, en su carácter de autoridades demandadas en el juicio principal, en contra del auto de admisión de fecha dos de marzo de dos mil veinte, dictado por la Cuarta Sala Unitaria de este Tribunal, dentro del expediente número 173/2020-S-4. -----

9.- Del oficio 3087-III recibido el dieciocho de agosto de dos mil veintiuno, signado por el Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Tabasco, **relacionado con el juicio de amparo 1534/2017-III**, promovido por los ciudadanos ***** y *****, así como del escrito recibido el veinticuatro de agosto del presente año, firmado por el licenciado *****, apoderado legal del Concejo Municipal de Macuspana, Tabasco y, de las diligencias celebradas el treinta y uno del mismo mes y año; todos relativos al cuadernillo de ejecución de sentencia número CES-745/2013-S-4.- -----

10.- De la diligencia celebrada el treinta y uno de agosto de dos mil veintiuno, **relacionada con el juicio de amparo 1217/2016-VI**, promovido por



Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco

el ciudadano Pedro Félix Montero; relativa al cuadernillo de ejecución de sentencia número CES-544/2011-S-2.- - - - -

11.- De los escritos recibidos el catorce de junio, dieciocho y veinticinco de agosto de dos mil veintiuno, firmados por el el licenciado ***** , apoderado legal del Concejo Municipal de Macuspana, Tabasco, así como del presentado el diecinueve del mismo mes y año, signado por el licenciado ***** , autorizado legal del actor en el juicio principal, **relacionados con el juicio de amparo 999/2016-II-A**, promovido por los ciudadanos ***** , ***** , ***** y ***** ; todos relativos al cuadernillo de ejecución de sentencia número CES-322/2011-S-2.- - - - -

12.- De los oficios 20118/2021 y 24292/2021 recibidos el veinticinco de agosto y uno de septiembre de dos mil veintiuno, signados por el Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Tabasco, **relativos al juicio de amparo 1396/2018-II-II-B**, promovido por el ciudadano ***** , así como del escrito presentado el veinticuatro de agosto del presente año, firmado por la licenciada ***** , apoderada legal del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centla, Tabasco; relativos al cuadernillo de ejecución de sentencia número CES-714/2014-S-4.- - - - -

13.- Del oficio 24613/2021 recibido el dos de septiembre de dos mil veintiuno, firmado por el Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Tabasco, **relativo al juicio de amparo 231/2021-I-B**, promovido por ***** , así como del diverso oficio TJA-S-3-156/2021 recibido el dieciocho de agosto del presente año, signado por el Magistrado Antonio Javier Augusto Nucamendi Otero, Titular de la Tercera Sala Unitaria de este Tribunal; relativos al expediente número 662/2012-S-3.- - - - -

ASUNTOS GENERALES

Único.- Se da cuenta del vencimiento del periodo que comprenden los plazos y términos judiciales, en términos del artículo tercero transitorio de los Lineamientos Relativos a la Reapertura de las Actividades Jurisdiccionales, para la Ejecución del Programa de Reactivación Gradual y Ordenado de las Actividades Administrativas y Jurisdiccionales de este Órgano Constitucional Autónomo, bajo el esquema de la nueva normalidad. - - - - -